



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día nueve de diciembre de dos mil veinticinco, se reunieron con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, en la Sala de Juntas, ubicada en Liverpool No. 80, Piso 9, Col. Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, los siguientes Servidores Públicos: Mtra. María Martha Anzures Pinzón, Subdirectora de Normatividad Administrativa y Secretaria Ejecutiva del Comité; Lic. Adalid Carapia González, Subdirectora de Regularización, adscrita a la Dirección de Regularización, Vocal Suplente; Dra. Dasha Durán Fernández, Subdirectora de Gestión de Inmuebles, adscrita a la Dirección de Gestión del Suelo, Vocal Suplente; Lic. Gabriela Alejandra Correa Mendoza, Jefa del Departamento de Control de Gestión de la Coordinación Técnica, Invitada; C.P. Jesús Ángel Vilchis Amador, Jefe de Departamento de la Oficina de Representación en el INSUS, adscrito a la Oficina de Representación en el INSUS, Invitado; Arq. Myriam Magali Patricio Ortiz, Subdirectora de Planeación y Evaluación de Proyectos, adscrita a la Dirección de Planeación y Evaluación de Proyectos, Vocal Suplente, Lic. Teresa González Cruz, Enlace, adscrita en la Dirección de Asuntos Jurídicos e Invitada, C. Héctor Esquivel Cortes, Profesional Ejecutivo, adscrito en la Coordinación Operativa de Representaciones Regionales e Invitado

### ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA.

DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- RATIFICACIÓN DE ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025.

II.- SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS.

II.1.-ACUERDO II-ORD-II-2024.

II.2.- ACUERDO II-ORD-1-2025

III.- SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE NORMAS INTERNAS DEL INSTITUTO, EN EL SISTEMA DE NORMAS INTERNAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (SANI).

III.1.- ESTATUS ACTUAL DE LA PLATAFORMA (SANI) Y NORMATECA INTERNA DEL PORTAL DEL INSUS.

IV.- PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD SUSTANTIVA 2025 DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE.

IV.1- SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN.

ASUNTOS GENERALES.

"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

**LISTA DE ASISTENCIA.** - Para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, se reunieron los servidores públicos del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) que integran dicho Comité, cuyos nombres y firmas constan en el documento que forma parte de esta Acta.

**DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** - La Mtra. María Martha Anzures Pinzón, Secretaria Ejecutiva del Comité, manifestó, verificó la asistencia exigida por la normatividad y dio la bienvenida a los integrantes del Órgano Colegiado y asistentes a la Sesión, declarando la existencia de Quórum legal y válidos los Acuerdos que se adopten en ésta.

**SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ESTABLEZCAN.**

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - La Mtra. María Martha Anzures Pinzón, Secretaria Ejecutiva del Comité, manifestó, que somete a consideración de los Miembros el Orden del Día y solicita se levante la mano para la aprobación del mismo, quedando aprobado este punto en todos sus términos.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

### I.- RATIFICACIÓN DE ACTA.

La Mtra. María Martha Anzures Pinzón, Secretaria Ejecutiva del Comité, en uso de la palabra, manifestó a los miembros del Comité la ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025, documento que les fue enviado con anterioridad. En ese sentido, se solicitó a los miembros del Comité su participación o comentarios respecto a este punto; al no existir comentarios, se dio por concluido el mismo y se continuó con el Orden del Día.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025.**

### II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

**II.1 ACUERDO II-ORD-II-2024 EL MANUAL DE VERIFICACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES Y SUELO LIBRE Y DE MANUAL DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES Y SUELO LIBRE" SE ENCUENTRAN EN EL PROCESO DE DIFUSIÓN PARA QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EMITAN SUS COMENTARIOS. RESPECTO AL "MANUAL PARA ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA URBANA" ESTÁ EN PROCESO DE REVISIÓN POR PARTE DE EL ÁREA RESPONSABLE PARA SU ENVÍO A LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ, PARA QUE PUEDA SER DIFUNDIDO.**

La Mtra. María Martha Anzures Pinzón, Secretaria Ejecutiva del Comité, en uso de la palabra manifestó a los Miembros del Comité, que el Acuerdo pertenece a la Dirección de Regularización, por lo que, se otorga la palabra a la Lic. Adalid Carapia González, para exponga el seguimiento del segundo proyecto normativo que viene en el acuerdo porque el primero ya quedó concluido, toma la palabra la Lic. Adalid Carapia González, e informa que, por cargas de trabajo de la Subdirección Técnica que específicamente es la encargada del Manual para Elaboración de Cartografía Urbana, se solicitó una prórroga para el mes de marzo del 2026, toma la palabra la Mtra. María Martha Anzures Pinzón, si la oficina de representación no tiene ningún comentario, esté acuerdo continúa en el programa de trabajo del año 2026,

"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

como sabemos, se hizo el mayor esfuerzo para completarlo este año, pero llegaron al 85% y seguimos con este acuerdo como pendiente, y continuamos con el siguiente acuerdo.

**II.2 ACUERDO II-ORD-1-2025 LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ENVIARÁ A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO, LOS PROYECTOS NORMATIVOS DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN, AMBOS DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE, MISMOS QUE FUERON REMITIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA, PARA QUE DE ACUERDO A LA COMPETENCIA DE CADA UNA, SE PROPORCIONE SU VISTO BUENO, A FIN DE QUE SE PROCEDA CON LA OPINIÓN JURÍDICA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS POLÍTICAS DE OPERACIÓN POR LAS QUE ESTABLECE EL PROCESO DE CALIDAD REGULATORIA EN EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE**

La Mtra. María Martha Anzures Pinzón, Secretaria Ejecutiva del Comité, en uso de la palabra manifestó a los Miembros del Comité, que el acuerdo es de la Dirección de Asuntos Jurídicos, va muy pegado con el Manual y el Estatuto Orgánico, le damos la palabra a la, Lic. Teresa González Cruz, se mandaron unos oficios en donde se les hizo algunos comentarios, la mayoría ya no tienen comentario alguno, lo consultamos con nuestro Director, y creemos que ya no es necesario mandar nuevamente los oficios a las Unidades Administrativas, toma la palabra la Mtra. María Martha Anzures Pinzón, abundando un poquito, la última etapa del Estatuto y el Manual, ya están nuevamente para opinión jurídica, ya dio una vuelta con jurídico, regresó, pero ya está en el área de ellos, lo último que ellos habían mandado, que fue hace como unos 20 días, ya se trabajó, de hecho ustedes como áreas recibieron un oficio adicional, la mayoría comentó que ya no había ningún comentario ni nada adicional que aportar, entonces ya quedó cerrado el tema y está nuevamente para opinión jurídica, ojalá que en este tiempo que tenemos, saliera la opinión jurídica y casi en el instante lo mandaríamos a la oficina de representación para su opinión favorable, todavía podríamos convocar a una sesión extraordinaria este año, para que quedara, el acuerdo quedó con ese afán de que salieran los dos instrumentos, sobre todo porque se necesitan, hay unos movimientos de la estructura orgánica, esperemos que en ese tenor pueda salir, entonces yo creo que con lo que ahorita ya se tiene del lado jurídico, podemos solventar el acuerdo, no sé qué opinen, o quieran que este se cierre hasta la próxima sesión, donde yo creo que se esperaría que ya estén los dos instrumentos formalizados, o quieren que se solvete y ya quede pendiente el último trámite, que es ya nada más la formalización, tanto de jurídico, como oficina de representación, y después hacer todo el trámite ante el Diario Oficial de la Federación, para su publicación, toma la palabra la Lic. Adalid Carapia González como comentario adicional, yo creo que el Director General, tiene que dar visto bueno, sobre todo en la parte de la Oficina de Representaciones Regionales, que es a lo que se quedó pendiente y el tema de cartera que quedó ahí volando, toma la palabra la Mtra. María Martha Anzures Pinzón sí, yo creo que en ese sentido ya el Director de Asuntos Jurídicos, podría tratarlo directamente con el Director General, antes de se haga el trámite en el Diario Oficial de la Federación, por lo anterior, solicitamos la votación para que quede como atendido.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONCLUSIÓN DEL PRESENTE ACUERDO**

**III.- SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE NORMAS INTERNAS DEL INSTITUTO EN EL SISTEMA DE NORMAS INTERNAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (SANI).**

**III.1.- ESTATUS ACTUAL DE LA PLATAFORMA (SANI) Y NORMATECA INTERNA DEL PORTAL DEL INSUS.**

"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"





## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

La Mtra. María Martha Anzures Pinzón, Secretaria Ejecutiva del Comité, en uso de la palabra manifestó a los Miembros del Comité, les recuerdo que el inventario tiene corte a fecha 30 de septiembre, en el caso de la Dirección de Regularización, nos solicitó dar de alta en la normateca interna, la Guía Administrativa para la Entrega de Constancias y Reconocimientos al Personal Posesionario, esta guía, ya está en la normateca interna, aunque ahorita no se aprecie, porque recordemos que es corte 30 de septiembre, pero de cualquier manera ya está en la normateca interna, la diferencia de los proyectos normativos son los que están en actualización en el programa de trabajo, al no haber comentarios por parte de la Oficina de Representación y de las unidades administrativas, pasamos al siguiente punto.-

### IV.- PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD SUSTANTIVA 2025 DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE.

#### IV.1 SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN.

La Mtra. María Martha Anzures Pinzón, Secretaria Ejecutiva del Comité, en uso de la palabra manifestó a los Miembros del Comité, el primer punto, corresponde a la Dirección de Gestión de Suelo, le damos la palabra a la Dra. Dasha Durán, Seguimos en el proceso de actualización, porque tiene que estar absolutamente alineado al Manual General de Organización y al Estatuto Orgánico, y no acabamos de tener una versión final, seguimos detectando áreas de oportunidad que necesitamos reforzar, y queden respaldadas en el marco normativo del proceso, porque si no quedan descubiertas y tendremos que modificarlos de nuevo, entonces preferimos avanzar en lo que tenemos, y como saben, estamos estrenando Director de Área, entonces estamos trabajando en conjunto porque necesitamos que quede la versión adecuada a las tareas sustantivas que finalmente van a llegar en el área, toma la palabra la Mtra. María Martha Anzures Pinzón, muy bien, entonces queda en fase de actualización, así quedará y pasará al programa de 2026, seguimos con la Dirección de Planeación y Evaluación de Proyectos, que tiene dos ordenamientos normativos, le damos la palabra a la, Arq. Myriam Magali Patricio Ortiz, tenemos dos proyectos normativos, uno es el de la Asignación de Claves Institucionales, en ese proyecto, ya nos hicieron favor de dar los comentarios, la Subdirección encargada ya los está trabajando, y a más tardar el lunes se volverá a enviar, con los comentarios atendidos para continuar, entonces ese está previsto para este año, y ese a más tardar el lunes se enviaría, luego por lo que refiero al siguiente que es el Manual de Procedimientos de Asentamientos Humanos, (PRAH), ese la verdad es que se había tenido activo desde como el primer trimestre del año, pero entre temas de auditorías y después por los temas de Reglas de Operación, que le dimos prioridad para poderlo alinear, se detuvo, ya la siguiente semana vamos a retomar actividades particularmente con Dirección de Regularización y con la Dirección de Administración y Finanzas, inicialmente vamos con las mesas de trabajo y nuestra programación lo consideramos para febrero del 2026, para que pueda quedar, y una vez que salgan Reglas de Operación y tenerlo pues totalmente alineado, ha ido un poco lento pero ya se va a reactivar con el avance que tenemos ahorita de las Reglas de Operación, toma la palabra la Mtra. María Martha Anzures Pinzón, seguimos con la siguiente área, que corresponde a la Dirección de Regularización, también con sus dos manuales, le damos la palabra a la Lic. Adalid Carapia González en relación al Manual en Materia de Sensibilización, ya fue enviado, el acuerdo, y ustedes también ya lo enviaron para comentarios de las áreas y les dieron ya fecha límite al 31 de diciembre, únicamente estamos en espera de sus comentarios, el manual si es muy operativo, entonces, ojalá los comentarios que recibamos sea fortalecimiento a ello, tratamos de que fuera un lenguaje tanto incluyente como un lenguaje ameno, para la gente que está en las representaciones, el lenguaje que ustedes ven ahí es muy coloquial, es muy accesible y de hecho tiene muchas ilustraciones justo por eso, buscamos que sea un instrumento de apoyo a las representaciones, adicionalmente, trae comentarios de reglas de operación que comentamos en su momento con la Oficina de Representaciones, en temas de auditoría, en tema del escrito libre, que lo comentamos en algún momento, viene muy

"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

especificado en este manual, entonces con eso subsanamos tanto la parte que comentamos aquí en (COMERI), como la parte que comentamos de las auditorías que teníamos, y jamás había tenido un instrumento que les dijera cómo hacerlo, creo que hay muchas cosas que mejorar por algo que hicimos, toma la palabra la Mtra. María Martha Anzures Pinzón, indicando que el de Cartografía, está pendiente, el siguiente es el de la Coordinación Operativa de Representaciones, no sé si alguien nos quiera comentar algo, toma la palabra Héctor Esquivel Cortes, estamos en espera de las actualizaciones que le están haciendo al Manual General de Organización y al Estatuto Orgánico, probablemente se están cambiando la mayoría de actividades de la Coordinación, empezamos a trabajar los lineamientos, en realidad es que esos cambios probablemente se reduzcan, entonces, tendríamos que esperar hasta que se autorice para poder empezar a desarrollar toma la palabra el, C.P. Jesús Ángel Vilchis Amador, tendremos alguna fecha para la actualización de su manual, toma la palabra Héctor Esquivel Cortes, esperando que el Estatuto y el Manual se aprueben pronto, estaremos considerando seis meses para la actualización y presentarlo para la tercera sesión del (COMERI), toma la palabra la Mtra. María Martha Anzures Pinzón, pasamos al siguiente, que es el de todas las Direcciones, Coordinaciones, que es precisamente el Manual General de Organización y el Estatuto Orgánico, como se los comentaba al inicio de esta sesión, se le envío a la Dirección de Asuntos Jurídicos, nuevamente lo tienen ellos, y bueno, a razón de lo que comentaba la Licenciada Adalid, que pudiera todavía existir esa revisión por parte del Director General, ya estará en la última recta, platicamos con el Director de Asuntos Jurídicos y se le hizo todo el preámbulo de todo lo que se ha trabajado, entonces, pues a razón de todo eso, creemos que puede ser ya la última fase de la actualización de los instrumentos normativos, entonces, estamos en espera nuevamente de que sean analizados por la Dirección de Asuntos Jurídicos, después la Oficina de Representaciones, y previo también a la revisión del Director General, para pasar a la publicación, ese es el estatus real ahorita que tiene estos dos proyectos normativos, algún comentario que tengan al programa trabajo del (COMERI), y respecto a rubro de integrar proyectos para actualización o de nueva creación, no hay ningún por el momento, pero de cualquier manera, pues quedan los que están pendientes hacer parte del próximo programa de trabajo 2026.

### ASUNTOS GENERALES

La Mtra. María Martha Anzures Pinzón, Secretaria Ejecutiva del Comité, en uso de la palabra manifestó a los Miembros del Comité, este último punto tiene que ver con el calendario de sesiones del siguiente año, la propuesta es la siguiente, martes 17 de febrero, martes 12 de mayo, martes 8 de septiembre y martes 8 de diciembre, si no tienen algún comentario al respecto de las fechas, así lo dejamos tentativamente, y ya si existe cualquier otro cambio, pues ya se verá en alguna sesión adicional, así queda entonces el calendario para la siguiente sesiones, y nada más comentarles dos cosas adicionales, lo que le comentaba la Licenciada Adalid, quedó incorporada en la normateca interna la "Guía Administrativa para la Entrega de Constancias de Reconocimiento a Personas Posesionarias", y con el número de oficio 1.5/2727/2025 de fecha 2 de diciembre, se realizó la difusión a los Miembros del Comité, el proyecto normativo denominado "Manual en Materia de Sensibilización para la Contratación de Lotes Susceptibles de Regularizar", con estos temas cerramos el comité del día de hoy, finalmente se dio cumplimiento a la Orden del Día y preguntó si existía un comentario adicional de algún miembro del Comité antes de cerrar la Sesión.

La Mtra. María Martha Anzures Pinzón, Secretaria Ejecutiva del Comité, en uso de la palabra manifestó a los Miembros del Comité de Mejora Regulatoria Interna, que no habiendo más temas a desahogar se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna siendo las 12:00 horas de la tarde del mismo día que fue iniciada.

"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

### FIRMAS

Mtra. María Martha Anzures Pinzón  
Subdirectora de Normatividad Administrativa y  
Secretaria Ejecutiva del Comité de Mejora Regulatoria Interna

C.P. Jesús Ángel Vilchis Amador  
Jefe de Departamento de la Oficina de Representación  
Asesor Técnico Suplente

Lic. Teresa González Cruz  
Enlace  
Adscrita en la Dirección de Asuntos Jurídicos

C. Héctor Esquivel Cortes  
Profesional Ejecutivo  
Adscrito en la Coordinación Operativa de Representaciones  
Regionales e Invitado

Arq. Myriam Magali Patricio Ortiz  
Subdirectora de Planeación y Evaluación de Proyectos

Dra. Dasha Durán Fernández  
Subdirectora de Gestión de Inmuebles  
Vocal Suplente

Lic. Adalid Carapia González  
Subdirectora de Regularización  
Vocal Suplente

Lic. Gabriela Alejandra Correa Mendoza  
Jefa de Departamento de Control de Gestión  
Invitada



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"